

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 30/11/2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del sorteo público para determinar el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos de ingreso que se convoquen por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 2018. [2017/14575]

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en esta Comunidad Autónoma, esta Dirección General de la Función Pública, en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 9, apartado j), del Decreto 82/2015, de 14/07/2015, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, resuelve:

Único.-

El sorteo público para determinar el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en los procesos de selección de personal, temporal y fijo, que se convoquen durante el año 2018 por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o por cualquiera de sus órganos vinculados o dependientes, se celebrará el día 15 de diciembre de 2017, a las 9:30 horas, en la sede de la Escuela de Administración Regional, c/ Río Cabriel, s/n - Polígono Residencial Santa María de Benquerencia – de la ciudad de Toledo.

Toledo, 30 de noviembre de 2017

El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA